

¿Cuál es el producto de los centros docentes?

Recientes manifestaciones de destacados miembros de las patronales de centros educativos han incidido en la solicitud de que la nueva Administración deba considerar a la red pública subsidiaria de la red privada. Otras reseñas periodísticas nos transmiten las tendencias neoliberales que están introduciendo, sobre todo en EE.UU., diversos mecanismos de mercado dentro del propio sistema público de enseñanza.

El bono escolar, el cheque escolar, la implantación de empresas de gestión en esferas decisivas del mundo educativo, son los “nuevos conceptos” que nos introducen desde la más variopinta red informativa. La lógica parece ser: para sobrevivir en el mercado, en la sociedad de mercado, una empresa debe ser eficiente. El centro educativo, desde que el padre o la madre puede elegir centro, es una empresa. La eficiencia es necesaria para poder cumplir los objetivos marcados, que deben ser cuantificables y reducir sistemáticamente los costes.

La privatización de la enseñanza avanza a costa del alumnado, del profesorado y de la calidad de la enseñanza impartida, pero cuesta menos al Estado y está cuantificado lo que se gasta; a la familia se la engaña diciéndola que puede elegir un tipo u otro de educación; y el empresariado educativo no arriesga nada, pues le llega la clientela gratis.

Pero ¿cual es el producto de la escuela?: evidentemente, ninguno. La educación, más que pese a algunos, no es un producto mercantil. Los trabajadores de la enseñanza, el alumnado y sus familias lo tienen muy claro.